



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE GRADUADOS SOCIALES
DE ALMERÍA



THOMSON REUTERS

Nota de prensa

INAUGURACIÓN DEL X FORO ARANZADI SOCIAL 10 DE OCTUBRE (JUEVES) EN LA SALA DE GRADOS DEL AULARIO IV DE LA UAL

El pasado jueves, 10 de Octubre, a las 16:30 horas tuvo lugar la sesión inaugural del X Foro Aranzadi Social Almería en la sala de grados del aulario IV de la Universidad de Almería; la presentación estuvo a cargo de D^a M^a del Mar Ayala Andújar, Presidenta del Colegio junto al Director del Foro Aranzadi de Almería, D. José Luis Monereo Pérez, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Granada y D^a Belén Sainz-Cantero Caparrós, Inspectora de Servicios y Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Almería.



D^a M^a del Mar Ayala Andújar, Presidenta del Colegio junto a **D^a Belén Sainz-Cantero Caparrós**, Inspectora de Servicios y Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Almería., **D. José Luis Monereo Pérez**, Director del Foro Aranzadi de Almería, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Granada.

Tras la presentación comenzó la sesión con la tribuna de actualidad sobre "**Derechos Fundamentales en el ámbito de las relaciones laborales**", a cargo de **D^a. María Emilia Casas Baamonde**. Presidenta Emérita del Tribunal Constitucional y Catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Complutense de Madrid.



Posteriormente se impartió las Novedades normativas del período precedente. Novedades bibliográficas y otras noticias. Doctrina de los Juzgados de lo Social de Almería y del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Jurisprudencia del Tribunal Supremo. Doctrina del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, impartido por: **D^a Belén del Mar López**, Profesora-Doctora del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada; **D. José Luis Monereo Pérez**, Director del Foro Aranzadi Social Almería y Catedrático de Derecho del Trabajo y S.S. de la Universidad de Granada; **D. Juan Carlos Aparicio Tobaruela**, Magistrado- Juez del Juzgado de lo Social nº 3 de Almería.

Nuestro agradecimiento a las autoridades que estuvieron presentes en esta edición, y especialmente a la Universidad de Almería y al Decanato de la Facultad de Derecho de Almería, en la persona del Decano y del Vicedecano, que han hecho posible impartir dicha sesión; así como a todos los asistentes que hacen que estas jornadas sean un gran referente para todo el colectivo.



Organizado por el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería y Thomson Reuters Aranzadi, es una ambiciosa iniciativa que posibilita el contacto periódico entre los profesionales del ámbito de las relaciones laborales, punto de encuentro para Graduados Sociales y profesionales del Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

Departamento de Comunicación

Iltre. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería

Avda. Cabo de Gata, 180

04007 - Almería

Tlno. 950 232095 - Fax 950 280451

almeria@graduadosocial.com

www.cgsalmeria.com